

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre de la Consultoría	Diseño y diagramación de documento infográfico sobre los presupuestos públicos de los municipios de Nicaragua.
Duración	1 mes.
Proyecto	Fortaleciendo alianzas estratégicas multiculturales para la gestión del conocimiento.
Financiado	COSUDE.
Publicación de la convocatoria	3 de abril de 2018.
Fecha límite para presentar ofertas	9 de abril del 2018 (hora límite 4:00 p.m).
Notificación de resultados	10 de abril del 2018.

ANTECEDENTES

El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (iepp) promueve la generación de información a través estudios, diagnósticos y propuestas en diversos temas, desarrollados por el personal de iepp y consultores externos. Adicionalmente, trabaja en el fortalecimiento de capacidades de diferentes actores.

iepp cada año produce versiones ciudadanas sobre análisis presupuestario, por lo cual en el marco de la ejecución del proyecto “Fortaleciendo alianzas estratégicas multiculturales para la gestión del conocimiento”, se pretende fortalecer la capacidad de análisis e incidencia de las organizaciones sociales locales en materia de presupuestos nacionales y municipales. En ese sentido se pretende elaborar el documento Infográfico sobre los presupuestos públicos de los municipios de Nicaragua, el cual tiene como objetivo mostrar datos generales de los gastos, inversiones e ingresos de los 153 municipios de Nicaragua en 2017 y 2018.

OBJETIVOS

Diseñar y diagramar el documento infográfico sobre los presupuestos públicos de los municipios de Nicaragua.

PRODUCTOS A ENTREGAR Y ACTIVIDADES A REALIZAR

El equipo consultor elaborará el diseño y diagramación del documento en base a la información remitida por el equipo técnico iepp, con lo cual producirá:

- Documento de aproximadamente 36 páginas, que se basará en la elaboración de al menos dos infografías que reflejen la información global de los presupuestos municipales de los 17 departamentos de Nicaragua.
 - Tamaño del documento: 24 cm de ancho x 21.5 cm de alto
- Tomar en cuenta que este documento está dirigido a: miembros de organizaciones de sociedad civil que trabajan el tema, periodistas, académicos y estudiantes universitarios de carreras con interés en las finanzas públicas.

Así mismo, enviará al consultor (a) la ficha de los créditos del documento y lo referente a la ficha catalográfica del ISBN.

El documento en mención debe ser entregado debidamente diseñado y diagramado. El documento debe entregarse en formato pdf, para impresión con sus respectivas especificaciones y para sitio web, así como en sus archivos editables.

PERFIL

Podrán presentar ofertas:

- Consultor(a) o equipo de consultores del área de diseño gráfico, comunicación o afines.

Se requiere que los proponentes cuenten con antecedentes en edición, diseño y elaboración de productos similares a los solicitados en estos TDR y que tengan experiencia de trabajo con organizaciones de sociedad civil en temas sociales. En especial se requiere que alguien del equipo tenga conocimientos sobre temas de presupuestos públicos.

DURACIÓN

La consultoría tendrá una duración de 30 días calendarios a partir de la reunión con el equipo técnico lepp para iniciar el proceso de la elaboración del documento. El calendario específico de las actividades, incluyendo firma del contrato, será determinado entre el consultor y el equipo técnico del proyecto, una vez adjudicada la consultoría.

Se debe tener en cuenta que en el período de duración de la consultoría existen revisiones por parte del equipo interno del lepp tanto a la edición como al diseño y diagramación del documento.

SUPERVISIÓN

El (la) consultor(a) o equipo consultor coordinará sus actividades con el equipo técnico del ieepp que está conformado por el investigador principal y la coordinadora de comunicación. Una vez entregados los productos resultantes del proceso, el equipo en mención realizará las observaciones pertinentes, y en caso de ser necesario, orientará la incorporación de los ajustes respectivos.

PRESENTACION DE OFERTAS

Para la presente consultoría el consultor o equipo consultor, deberá presentar a más tardar el 9 de abril del 2018 a las 4:00 p.m., los siguientes documentos:

- **Oferta económica** referida en dólares de los Estados Unidos de América. **Considerar las respectivas deducciones de ley.**
- CV de personal involucrado en la elaboración de los productos, que soporte la experiencia requerida.
- Muestras de trabajos similares realizados con anterioridad del consultor o equipo de consultores. Si se cuenta con carpeta electrónica se debe mandar el link para ver las mismas.
- Cronograma propuesto.

EVALUACION

Para efectos de esta consultoría se considera la siguiente matriz de evaluación que contiene los criterios y su ponderación:

Matriz de Evaluación

Criterios a considerar	Puntaje máximo por criterio
1. Experiencia del consultor (a) o equipo en trabajos previos similares al solicitado para esta consultoría.	35%
2. Perfil del consultor (a) y del equipo de trabajo.	35%
3. Propuesta económica.	30%
Total	100

ieepp conformará un Comité de Selección que revisará la documentación presentada y adjudicará la consultoría al postulante que evidencie mayor competencia, teniendo en cuenta tanto factores técnicos como los económicos, y obtenga el mayor puntaje.

La documentación requerida debe ser enviada a través de e-mail a: Leonardo Labarca llabarca@ieepp.org, con copia a Reyna Vallecillo rvallecillo@ieepp.org.

Los resultados de la selección serán notificados a más tardar el 10 de abril de 2018. Esta notificación se realizará vía electrónica y se pedirá al consultor (a) sus generales de ley y copia de su cédula de identidad para la elaboración del respectivo contrato.

Una vez adjudicada la consultoría se establecerá una reunión para acordar los pasos a seguir y dar a conocer algunos aspectos para el mejor desarrollo de la misma.

Se aceptará únicamente las postulaciones que se hagan en tiempo y forma, si alguna no cumple con alguno de los requisitos mencionados serán descalificadas.

MONTO Y FORMA DE PAGO

El monto de la presente consultoría, será pagado de la siguiente forma:

- 40% a la firma del contrato.
- 60% a la entrega del documento final aprobado.